

LATIN AMERICAN PROGRAM

THE WILSON CENTER



SMITHSONIAN INSTITUTION BUILDING WASHINGTON, D.C.

WORKING PAPERS

Number 33

INTEGRACION NACIONAL:
CLASES SOCIALES Y MILITARES EN EL PERU

by Julio Cotler
Instituto de Estudios Peruanos,
Lima

Number 33

INTEGRACION NACIONAL:
CLASES SOCIALES Y MILITARES EN EL PERU

by Julio Cotler
Instituto de Estudios Peruanos,
Lima

Author's note: This paper was presented at the November 2-4, 1978 Workshop on "The Peruvian Experiment Reconsidered" organized by the Latin American Program of the Woodrow Wilson International Center for Scholars, Smithsonian Institution, Washington, D.C. 20560.

This essay is one of a series of Working Papers being distributed by the Latin American Program of the Woodrow Wilson International Center for Scholars. This series will include papers by Fellows, Guest Scholars, and interns within the Program and by members of the Program staff and of its Academic Council, as well as work presented at, or resulting from seminars, workshops, colloquia, and conferences held under the Program's auspices. The series aims to extend the Program's discussions to a wider community throughout the Americas, and to help authors obtain timely criticism of work in progress. Support to make distribution possible has been provided by the Inter-American Development Bank. Single copies of Working Papers may be obtained without charge by writing to:

Latin American Program, Working Papers
The Wilson Center
Smithsonian Institution Building
Washington, D.C. 20560

The Woodrow Wilson International Center for Scholars was created by Congress in 1968 as a "living institution expressing the ideals and concerns of Woodrow Wilson . . . symbolizing and strengthening the fruitful relation between the world of learning and the world of public affairs."

The Center's Latin American Program, established in 1977, has two major aims: to support advanced research on Latin America, the Caribbean, and inter-American affairs by social scientists and humanists, and to help assure that fresh insights on the region are not limited to discussion within the scholarly community but come to the attention of persons interested from a variety of other professional perspectives: in governments, international organizations, the media, business, and in the professions. The Program is being supported by three-year grants from the Ford, Kettering, Rockefeller, and Tinker Foundations and from the Rockefeller Brothers Fund.

LATIN AMERICAN PROGRAM ACADEMIC COUNCIL

Albert O. Hirschman, *Chairman*, Institute for Advanced Study, Princeton
Fernando Henrique Cardoso, CEBRAP, São Paulo, Brazil
Ricardo Ffrench Davis, CIEPLAN, Santiago, Chile
Leslie Manigat, Universidad Simón Bolívar, Venezuela
Guillermo O'Donnell, CEDES, Buenos Aires, Argentina
Olga Pellicer de Brody, El Colegio de Mexico, Mexico
Philippe Schmitter, University of Chicago
Thomas Skidmore, University of Wisconsin
Karen Spalding, University of Delaware

Integración Nacional:
Clases Sociales y Militares en el Perú

El presente trabajo persigue examinar algunos problemas centrales de la formación política del Perú y la forma que el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada pretendió enfrentarlos y resolverlos. La primera parte del artículo se refiere a la definición de dichos problemas centrales y que se resumen en la ausencia de una organización nacional y del Estado, en tanto persiste una relación de explotación colonial de la inmensa mayoría de la población. La segunda parte se dedica a examinar los distintos proyectos reformistas que a partir de 1930 se plantearon como soluciones al problema nacional. Proyectos que al ser aplicados desde 1956 mostraron desde la partida su ineficacia, conllevando la agudización de las tensiones sociales y la creciente autonomía del cuerpo militar con respecto al Estado y las clases dominantes, manifiesto en el desarrollo de una ideología favorable a la implantación de reformas institucionales que aseguraran la seguridad nacional. La tercera parte se refiere al proyecto y el gobierno militar como fórmula para lograr la integración nacional y política de la sociedad peruana alrededor del Estado. En este sentido se destaca el voluntarismo y autoritarismo del grupo militar dirigente de la Revolución Peruana, y de los intelectuales que, desilusionados con las tentativas anteriores, se asimilaron al proyecto militar y ayudaron a su aplicación. Voluntarismo que se tradujo en una insólita autonomía del Estado con respecto a la sociedad, que debería permitirle transformar la estructura institucional, al mismo tiempo que conciliar de manera imperativa los diferentes intereses sociales. Para lograrlo se pretendió organizar y encapsular a las clases populares en organizaciones gubernamentales que supuestamente deberían favorecer la instalación de una "democracia social de participación plena."

Las medidas administrativas destinadas a transformar la estructura institucional efectivamente significaron la eliminación de los sectores terratenientes, los enclaves capitalistas extranjeros, y sus socios nativos, dando paso a un abrupto crecimiento de la dimensión estatal en todos los órdenes de la sociedad que adoptó fuertes tonos nacionalistas. Pero, por otro lado, la política económica se caracterizó por favorecer, directa e indirectamente, la penetración del capitalismo multinacional y la formación de un sector capitalista nativo apurando así la tendencia presente desde la década de los años sesenta, al haber eliminado del escenario los sectores dominantes pre-capitalistas. Sin embargo, en tanto el Estado perseguía combinar el desarrollo del capital con los requerimientos populares a fin de conciliar sus contradictorios intereses, el resultado final fue el de un aparatoso desbarajuste económico que condujo al país a su bancarrota. Sería en el marco de estas contradicciones que las clases populares se enfrentaron al Estado, reduciendo rápidamente su legitimidad y eficacia. Ante esta crítica situación, los cuadros militares dirigentes adoptaron la decisión de transferir el gobierno a la sociedad, asegurándose que el problema de la defensa nacional quedaran en sus exclusivas manos, en tanto que se replantea un conflicto con Chile.

La conclusión que se desarrolla es que la "problemática" peruana sigue vigente, pero que ahora, gracias y a pesar del gobierno militar, se experimenta el creciente desarrollo de la movilización y autonomía política de las clases populares que persiguen definir y realizar su propio proyecto de integración nacional y política de la sociedad peruana.

INTEGRACION NACIONAL: CLASES SOCIALES Y MILITARES EN EL PERU

by Julio Cotler
Instituto de
Estudios Peruanos

Estado y sociedad en el Perú

Como se ha sugerido en otra oportunidad,¹ los fundamentos de la organización de la sociedad contemporánea peruana pueden singularizarse, de manera esquemática, en la articulación dependiente de su estructura económico-social al mercado capitalista internacional, a través de economías capitalistas de tipo "enclave," controladas por el capital extranjero que, a su vez, mantenían una estrecha relación con diversas formas pre-capitalistas de explotación de las masas campesinas-indígenas.

En esa medida, el Estado adoptó una inequívoca naturaleza cerrada, oligárquica, que respondía exclusivamente a los intereses dominantes y por ello mismo, incapaz de construir un consenso entre gobernantes y gobernados, entre dominadores y dominados, de donde su clara factura extraña y represiva a la sociedad.

Estos elementos básicos de la estructuración peruana condicionaron, en lo que nos interesa subrayar ahora, que el desarrollo del capitalismo tuviera un lento y dislocado ritmo y que profundizara la heterogeneidad de la sociedad. Es decir que se agudizara la fragmentación y la discontinuidad cultural de las clases de la sociedad, bloqueándose la formación de una identidad de clase y colectiva, la nación.

Pero, por otro lado, le reestructuración de la sociedad y la política que en el país experimentara desde principios de siglo, debido al desarrollo capitalista que animaban los enclaves, sumada a la crisis de 1930, procuró un rebrote de la movilización popular, esencialmente urbana, que fue articulada por sectores medios, constituyendo el núcleo del Apra.

La profunda heterogeneidad y subordinación de los propietarios, además de su naturaleza de explotadores coloniales de la masa campesina, determinó su extrema incapacidad para articularse de manera autónoma al capital extranjero y desarrollar recursos para convocar, aglutinar, y representar a la población popular, a fin de dirigir un proyecto de desarrollo capitalista nacional. La contraparte de esta situación era la fragmentación de las masas campesinas, fundamento de la dominación de los propietarios nativos y sus aliados mayores, los enclaves extranjeros.

El proletariado, numéricamente reducido y que conjugaba su existencia con formas pre-capitalistas de existencia, no había logrado alcanzar un lugar propio en la escena política, siendo así englobada en la actividad organizativa e ideológica que desplegaba la pequeña burguesía aprista. Y ello fue así, en la medida que la contradicción básica que se destacaba en la sociedad, y que el Apra se encargó de subrayar, era la que oponía al conjunto de los indiferenciados sectores populares y medios--las clases "nacionales" en potencia--contra el eje dominante, oligárquico, extranjero.

Este proyecto reformista-nacionalista de inspiración pequeño-burguesa, aventajó la orientación socialista de Mariátegui, por distintas razones que no es del caso discutir ahora. Este último proyecto consistía en formar una central sindical y un partido que representaran los intereses del proletariado y las reivindicaciones del campesinado, a fin de promover la revolución socialista, en tanto nacionalista. Es así como Mariátegui, a diferencia de Haya de la Torre, procuró, infructuosamente, canalizar la movilización popular a una transformación que erradicara no sólo el Estado y la sociedad oligárquica, sino, en general, sus bases clasistas y capitalistas.

La indiferenciada movilización popular que recogiera, organizara, y propulsara la pequeña burguesía aprista, se propuso un proyecto de integración nacional que suponía, de entrada, la eliminación del Estado oligárquico y de sus bases sociales, los enclaves y los propietarios pre-capitalistas, favoreciendo la constitución democrática y nacional de la economía, la sociedad, y la política. Sólo así se lograría la expansión y profundización del modo de producción capitalista y la construcción de un amplio mercado interno, la unidad social y cultural de la población, y la formación de una identidad nacional. De esta suerte, la formación de un Estado abierto al conjunto de las clases "nacionales" y árbitro de sus conflictos, daría paso al desarrollo del capitalismo "nacional," estatal, y privado, que estaría en condiciones de "contratar" con el capital extranjero.

A partir de entonces y en razón que no se modificaran las condiciones estructurales de la sociedad peruana, se agudizaron las contradicciones resultantes del enfrentamiento Estado oligárquico-clases populares, por lo que diferentes sectores medios procuraron dirigir las varias marejadas de movilización popular, superponiéndose unos a otros, y en todos los casos, enarbolando proyectos reformistas-nacionalistas que, de diferentes maneras, recuerdan al Apra de 1930.

Si el Apra representó el primer momento de esta dirección burguesa, desde 1930 hasta mediados de 1950, a partir de entonces emergió y se superpuso al Apra el partido Acción Popular, para dar paso en 1968 a los generales que decretaron la Revolución Peruana, en asociación con técnicos e ideólogos, frustrados por la impotencia de esos partidos políticos para realizar las transformaciones que propugnaban. Es decir que desde 1930 los sectores medios jugaron un rol dirigente en la política anti-oligárquica y nacionalista en tanto los sectores obreros y campesinos no habían alcanzado integrarse políticamente de manera autónoma como para dirigir un proyecto nacional que recogiera sus propios intereses de clase.

Como es sabido, en todos los casos dichas experiencias pequeño-burguesas concluyeron con el fracaso, dejando abierta la posibilidad para que se adelantara una versión socialista de la integración nacional que recoge los planteos originales de Mariátegui. En efecto, en la medida que el capitalismo se fue profundizando e irradiando geográficamente, la lucha anti-oligárquica fue adquiriendo cada vez más una connotación clasista y por lo tanto anti-capitalista, en la medida que las organizaciones populares y los movimientos políticos de la izquierda revolucionaria ganaban autonomía organizativa e ideológica con respecto al de otras clases y del Estado.

Sería en estas condiciones que sectores de la pequeña burguesía, militares, técnicos, y eclesiásticos, desarrollaron una intensa preocupación por adelantar las medidas anti-oligárquicas y nacionalistas que desde 1930 se encontraban en la agenda política del país, a fin de hacer pasmar el desarrollo político de naturaleza clasista.

Paso de vencedores...patria en barbecho....

El grupo de oficiales que constituyó el gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (GRFA) y decretó el inicio de la Revolución Peruana el 3 de octubre de 1968, persiguió erigirse en grupo hegemónico del Ejército y, por su intermedio, del Estado y de la sociedad peruana, a fin de resolver, de una vez por todas, las contradicciones e insuficiencias que, de acuerdo a su definición ideológica, sufría el país de manera inveterada. Ellas amenazarían, al decir de los militares en cuestión, provocar el desquiciamiento institucional y disolver la débil entidad estatal, ante el embate de las luchas populares, la expansión geopolítica de los Estados vecinos y también, frente a la creciente irradiación de los gobiernos y las empresas imperiales. Esta vulnerabilidad nacional se vería desatendida por los "políticos" que gobernaban el país, debido a que éstos otorgaban prioridad a sus encontrados intereses particulares.

La voluntad de acción de la dirigencia militar suponía realizar por sí (y se estaría tentado de agregar, para sí) la integración nacional y política de la población que la clase propietaria, el Estado oligárquico, y los sectores medios no habían sido capaces de llevar a cabo. Es decir, la incorporación de las clases populares en el régimen político, de manera que éstas reconocieran de manera legítima el sistema de dominación clasista. En este sentido, la mencionada dirigencia pretendió arrogarse las funciones de una clase social dirigente, proyectando y desarrollando un reordenamiento total de la sociedad y del Estado.

De allí que la constitución del GRFA se caracterizó por su manifiesta voluntad de independizar su cometido y su acción de los requerimientos de la sociedad. Ello fue inicialmente posible debido a la descomposición política causada por el fracaso del régimen anterior, el inicio del proceso de independencia del movimiento sindical con respecto del Apra, y a la autonomía que en términos organizativos e ideológicos había alcanzado el comando militar con respecto a las fuerzas oligárquicas, al igual que importantes sectores de la Iglesia.

Esta autonomía del GRFA se tradujo en el voluntarismo político de la dirigencia militar, consistente en su terminante decisión de realizar reformas y operacionalizarlas de manera que respondieran a las aspiraciones y propósitos que tenían para el Perú, sin tomar en cuenta si ellas coincidían con las expectativas que las clases sociales expresaban por intermedio de las agrupaciones que las representaban.

En este sentido, el gobierno era, efectivamente, de las fuerzas armadas. De allí, también, que la dirigencia militar considerara que la jerarquía debía ser la única conductora responsable del proceso revolucionario y, por ende, éste debía ser diseñado y manejado de acuerdo a sus orientaciones y prácticas particulares.

En términos generales, el "objetivo militar" era la realización de las promesas incumplidas por los partidos políticos, de manera de eliminar "la dependencia externa y la dominación interna," causales de la "desunión nacional" y el "desencuentro" entre el pueblo y la Fuerza Armada. Para ello era necesario la rápida y sorpresiva realización de una serie de dramáticas reestructuraciones llevadas a cabo a través del aparato administrativo, bajo la estricta dirección, vigilancia, y control del aparato castrense.

En la medida que el GRFA dio muestras de sus intenciones reformistas-nacionalistas, desde el momento mismo de la expropiación de la IPC, fue siendo rodeado de intelectuales, profesionales, y militantes de varias tendencias reformistas e izquierdistas, que no sólo pasaron a desempeñar funciones administrativas y técnicas, sino también de creación y difusión ideológica. La relación que establecieron con los militares fue de importancia decisiva, en tanto que los difusos objetivos militares y los propósitos de esta capa social se combinaron y fueron tomando cuerpo a través de una intermitente lucha política interna del grupo militar gobernante.

La relación entre militares, técnicos, e ideólogos, y sus conflictos políticos en el seno del gobierno, fueron derivando en una política y en una orientación anti-oligárquica y nacionalista, que se expresó en la construcción ideológica de un "proyecto nacional" pequeño burgués. Este proyecto, que se caracterizó por su naturaleza "tercerista," recusaba--como se estilaba decir entonces--responder a los intereses de alguna de las clases sociales básicas, de donde la autocalificación del régimen de "ni capitalista--ni comunista."

Al contrario, el proyecto perseguía una solución de equilibrio y armonía entre las clases sociales, afirmando la "solidaridad" social, a través de variadas formas asociativas y comunitarias de cooperación. Sólo así, "todos jugaríamos con la camiseta bicolor" y "todos jalaríamos la soga desde el mismo cabo." El ingrediente ideológico de naturaleza católica que suponía la construcción acá, en la tierra, de la Ciudad de Dios, hizo posible que la acción del GRFA se justificara por los nuevos preceptos eclesiales en curso y recibiera el aval político de sus autoridades, desautorizando las acusaciones referentes a una supuesta inspiración comunista del gobierno.

Pero, asimismo, este proyecto pequeño burgués, con inspiraciones católicas, se conjugaba con objetivos estrictamente castrenses. La armonía social debía asegurar la seguridad nacional en el "frente interno" al eliminarse las "fricciones sociales." La Revolución Peruana, al mismo tiempo, eliminaba los "obstáculos" que impedían "potenciar" la acción defensiva del cuerpo nacional, solidariamente, frente a los acechantes vecinos. Así, el desarrollo bajo la dirección militar, haría posible encauzar la reorganización social en función de consideraciones castrenses relativas a la defensa nacional.

Las medidas anti-oligárquicas y nacionalistas ejecutadas en lo que hoy, eufemísticamente, se denomina la "primera fase de la Revolución," significaron una importante alteración del espectro social y económico del país. La reforma agraria, la estatización del comercio internacional, de la pesca y del sector básico de la industria (transportes, comunicaciones, electricidad, petróleo, cemento), de los medios de comunicación, de la minería, significaron

una importante modificación del patrón de acumulación. El Estado, que en términos relativos de América Latina tenía una muy baja participación directa en la actividad productiva, rápidamente se convirtió en el agente económico de mayor envergadura.

El propósito explícito de estas medidas era, de un lado, "desenclavar" la economía, favoreciendo la capitalización interna de modo de lograr la progresiva integración horizontal entre sectores económicos y la integración vertical de cada uno de ellos, permitiendo así el desarrollo de enlazamientos para adelante y para atrás, que debería resultar en la ampliación, profundización y consolidación del "autodesarrollo" del mercado interno.

Esta acción debería ser dirigida por el Estado y con la colaboración de la burguesía industrial liberada del lastre oligárquico; sin embargo, este sector de clase, por sus orígenes sociales y su débil implantación en el aparato productivo, debía supeditarse a los intereses estatales que definirían los militares y los técnicos.

La inversión extranjera en el campo industrial, debidamente controlada, debería aportar el capital y la tecnología complementarios a fin de lograr el mencionado desarrollo, mientras se establecían acuerdos con el capital internacional interesado en la explotación minera a fin de reforzar el eslabonamiento económico y apoyar la balanza comercial.

Todo este conjunto de medidas deberían favorecer el sustancial mejoramiento de la distribución social y geográfica del ingreso y en general del conjunto de los recursos sociales, derivándose en un proceso de democratización social y cultural, haciendo posible que la economía se centrara alrededor de su propio dinamismo y dejara de girar como satélite alrededor de intereses foráneos. La acción estatal debería hacer posible que la población reconociera su naturaleza colectiva, nacional, y lograra identificarse consigo misma de manera "auténtica," erradicando la factura alienante, extranjera, que la dependencia "externa" promovía, desembocándose finalmente, en la integración de la sociedad y el Estado.

De manera conjugada con el impulso de esas medidas administrativas, la política internacional dió un vuelco insólito. La cancillería peruana que hasta entonces no perdía oportunidad para apoyar al gobierno norteamericano en cualquier foro internacional, adoptó un comportamiento autónomo y propugnó el desarrollo del bloque gubernamental del Tercer Mundo y de los No-Alineados, a fin de buscar mancomunadamente, la instauración de un "nuevo orden internacional" que erradicaría la dominación de los países desarrollados.

En este mismo orden de cosas favoreció las relaciones con los países de Europa Oriental y con China, meses antes del viaje de Nixon, y rompió el bloqueo norteamericano impuesto sobre Cuba. Propició el fortalecimiento del Pacto Andino que, además del desarrollo de economías de escala y de integración económica al nivel de los países del Acuerdo de Cartagena, debería eliminar las tensiones político-militares entre estos países.

La nueva orientación internacional se proponía la creación de alianzas políticas diversificadas, que pudieran contrarrestar el eventual bloque

del gobierno y las empresas norteamericanas afectadas por las medidas reformistas del gobierno militar. Asimismo, perseguía el acceso a recursos económicos y militares alternativos a los norteamericanos, para desarrollar e impulsar los "objetivos nacionales" propuestos de manera explícita e implícita por el GRFA.

En una palabra, el proyecto militar perseguía de una manera general, combinar la acumulación capitalista del Estado y la del sector privado--nativo y extranjero--a fin de ampliar, profundizar, y homogeneizar el mercado interno, con la consiguiente integración económica y social del territorio y la población. En la medida que se lograra estos propósitos y se afirmara la democratización social y económica se debería ir forjando la unidad cultural, apoyada de manera especial por la reforma educativa y la estatización de los medios de comunicación masivos. El carácter distributivo de las medidas administrativas, debería acarrear el espontáneo apoyo al gobierno, consumándose la unión del "pueblo" con su fuerza armada. Para apoyar todo ese conjunto de operaciones, la política internacional perseguía la constitución de un conjunto de alianzas políticas a nivel internacional, que neutralizaran, al menos, las posibilidades ofensivas de los "enemigos de la Revolución" dentro y fuera del país.

En resumen, el proyecto militar estaba destinado a asegurar la integración nacional y política de la sociedad peruana, bajo el liderazgo militar; es decir la incorporación de las clases populares en la vida del Estado, asegurando la expansión del capitalismo. Pero, como dice la canción peruana, "una cosa es con guitarra y otra con cajón...."

Estado y patrón de acumulación

Las medidas reformistas y nacionalistas que dictara el GRFA significaron un inmediato enfrentamiento con las empresas extranjeras afectadas, en su mayoría norteamericanas, y con el gobierno de los Estados Unidos. El Perú, desde el primer momento, procuró amenguar dichas tensiones y eliminar las posibilidades de confrontación política y bloqueo económico y militar, negociando el pago de las estatizaciones por intermedio de la Casa Blanca y del Departamento del Estado.

Así, las relaciones entre el Estado y las empresas extranjeras se trasladaron al plano político de las relaciones internacionales, en contra de una imperante tradición jurídica de corte nacionalista en América Latina. El papel de mediación que tuvieron dichas ramas del Ejecutivo norteamericano, estaba orientado a frenar las posibilidades que la Revolución peruana se "cubanizara" o que se constituyera una alianza con el gobierno de Allende y de Torres, en Chile y en Bolivia respectivamente, que podrían atentar contra la "seguridad nacional" norteamericana, supuesto eje de intereses de la política exterior de Estados Unidos.

De esta manera, y a diferencia de las relaciones cubano-norteamericanas, el gobierno de Estados Unidos buscó impedir que el peruano se encontrara "entre la espada y la pared," con la posibilidad que el nacionalismo de los militares se radicalizara, determinando soluciones de corte socialista, tal como el Presidente Velasco insinuaba como carta de chantaje. De allí que el gobierno norteamericano negociara con las empresas norteamericanas a fin

de arribar a un acuerdo que diera por finalizado el conflicto, acuerdo que se suscribió en 1974, mediante el cual el gobierno norteamericano concedía un préstamo al peruano, para que éste--a través del gobierno norteamericano--cancelara el pago de dichas estatizaciones.

Mientras el GRFA decretaba las estatizaciones y negociaba con su contraparte norteamericana un arreglo "honorable" para ambas partes, el Perú sufrió hasta 1974 los efectos de un visible bloqueo de las fuentes de financiamiento norteamericanas, tanto de los sectores públicos como privados. Sin embargo, desde 1972 y refinanciada la deuda que el gobierno peruano arrastraba, el Perú inició una vertiginosa espiral de endeudamiento con el Euro-mercado que, como dijera hace poco un alto funcionario, financió la Revolución Peruana.

Pero no sólo las negociaciones y la posterior suscripción del acuerdo peruano-norteamericano favoreció que el Perú pasara a gozar de la confianza del capital financiero internacional. También jugó en ese sentido, el hecho que los prestamistas evaluaran que el país entraba en un ciclo de prosperidad, y por lo tanto de capacidad de reembolsar los préstamos, debido a los elevados precios que el cobre había alcanzado en el mercado y a la certeza de encontrarse importantes yacimientos de petróleo en la selva, cuyos precios se había multiplicado gracias a la política de OPEP.

Pero a todo ello se sumaba, y de manera definitiva, el hecho que el GRFA daba reiteradas muestras de no pretender modificar el patrón de desarrollo dependiente, basado en la dinámica ejercida por las empresas multinacionales. "To make business with the nationalists" significaba, como se diría por entonces "renegociar" las condiciones de la participación de dichas firmas en el "desarrollo" peruano. Muestras de ello eran el acuerdo para llevar a cabo la multimillonaria explotación de Cuajone, el "joint venture" con Bayer, y las excepcionales facilidades que concedía el "modelo peruano" a la explotación petrolera.

En efecto, el GRFA alteró relativamente la estructura de la propiedad en favor del Estado y de reducidos segmentos de la población urbana y rural, incorporados en las comunidades laborales y en las cooperativas agrarias de mayor rentabilidad, respectivamente. De esta manera las reformas proseguían, aunque con mayor profundidad y de manera diferente, el proceso de incorporación selectiva de segmentos sociales de la población popular en las consideraciones estatales, tal como se venía practicando desde 1956, sin alcanzar a cubrir las necesidades vitales de las mayorías rurales y urbanas; y ello, a pesar de las reiteradas proclamas ideológicas que afirmaban lo contrario.

Si bien la modificación de la estructura de la propiedad alteraba el peso relativo de los agentes de apropiación del excedente económico, no alteraba el uso de dicho excedente, al no afectar la estructura y la composición de la producción--fueron los años de más alta producción de automóviles, por ejemplo--la distribución del ingreso, y la estructura del consumo.² De esta manera, la política económica del GRFA significaba, en los hechos, insistir en la penetración y dominación de las empresas industriales multinacionales que desde la década anterior se habían hecho presentes en la sociedad peruana, directamente como inversionistas o indirectamente como proveedores de mercancías.

El Estado amplió de manera notable el gasto público y sus niveles de inversión, combinando propósitos "desarrollistas" asistencialistas--empleo-- y castrenses, no sólo mediante masivas compras de armamento, sino también impulsando multimillonarias obras de infraestructura--como es el caso de algunas irrigaciones--que no tienen ninguna justificación productiva, sino el desarrollo de "fronteras vivas." A través de dicha expansión del gasto y de la inversión públicas, el Estado se adecuó a la oferta de bienes y de servicios producidos por las empresas multinacionales, dejándoles en libertad, por lo tanto, para que ellas determinaran la estructura productiva y del empleo, la distribución del ingreso personal y regional, así como del consumo que favorecía, sin ambages, a los sectores de más altos ingresos relativos. De allí, precisamente, que la canasta de bienes industriales de consumo duradero se diversificara notablemente en el período 1970-75, a pesar de las intenciones de racionalización contenidos en la ley de industrias.

Así el Estado favoreció la tendencia concentradora de naturaleza monopólica que se observaba desde la década pasada. Esta política significó subsidiar a los sectores de más altos ingresos, localizados en Lima, y que determinara la rápida descapitalización de las empresas públicas y su creciente participación en el abultamiento del déficit fiscal. Asimismo, dicha política se llevó a cabo manteniendo inalterado el regresivo sistema tributario e incrementando las exoneraciones de los capitalistas; controlando los precios agrícolas y estableciendo una política crediticia en detrimento de la agricultura y ampliamente favorable a la industria, en tanto se congelaron las tasas de interés y de cambio, que llevó el precio real de la divisa a la mitad de su costo de 1968. Esto último impulsó un vertiginoso crecimiento de las importaciones de insumos y productos intermedios, a fin de intensificar la sustitución de importaciones industriales de bienes de consumo duraderos, destinados a los sectores de más alto ingreso del país. Por último, la ampliación de las facilidades comerciales y de servicios urbanos, fundamentalmente centrados en Lima, impulsó la dinámica del capital comercial.

De esta manera y al amparo de una ideología y una actividad administrativa que perseguían simultáneamente, alentar una política distributiva en favor de los sectores populares--especialmente urbanos--y el desarrollo de la burguesía nativa, se consolidaron las condiciones de un nuevo tipo de acumulación centrado en las actividades de las empresas multinacionales.

Sin embargo, esta situación estaba plagada de contradicciones. Si, por un lado, la política estatal favoreció una creciente concentración monopólica, por otro lado, ella misma inhibió la continua realización del capital internamente, favoreciendo, en cambio, la exportación de los beneficios acumulados. En un primer momento, el conjunto de medidas en favor de la industria estimularon las reversiones de la burguesía, a pesar de su oposición a las reformas emprendidas por el gobierno militar, tal como la comunidad industrial, que, por otro lado, forzaba la realización de tales reinversiones.

Pero, a partir de 1973, el rechazo del gobierno a devaluar y acompañar esta acción con una serie de reajustes que eliminaran las distorsiones que afectaban los precios relativos, y por ende las tasas de beneficio del capital, concluyó en 1975 con la virtual paralización de la inversión

privada y del crecimiento económico. El lo llevó a su vez, que el gobierno buscara llenar el vacío que dejaba el capital privado, intensificando su participación en las inversiones, basada en crecientes préstamos externos, con el consiguiente crecimiento del déficit fiscal y la inflación, que redundaron en el estancamiento de la producción y la crisis de la balanza de pagos. Esto último, en tanto la política económica atacaba las exportaciones--rubro en el que las empresas públicas tenían una crucial importancia--condicionando su estancamiento volumétrico, mientras que debido a las condiciones de crisis del mercado internacional, mantenían altos precios relativos.

El rechazo del gobierno a reajustar la economía estuvo determinado por la terminante decisión de Velasco--que había logrado controlar personalmente el aparato militar y estatal, lo que hiciera decir a sus propagandistas que era el "Jefe indiscutido e indiscutible de la Revolución"--a tomar medidas que afectaran los inmediatos ingresos populares, que alentaría el recrudecimiento de las luchas populares en curso.

En efecto, las clases populares que veían legitimadas muchas de sus reivindicaciones desde las alturas ideológicas del gobierno, encontraban que acá, en la realidad, ellas no tenían visos de hacerse patentes, adelantándose para lograrlas, con el consiguiente enfrentamiento al gobierno y a las clases dominantes, permitiéndoles ganar márgenes considerables de independencia de acción. Fue así que en el período 1971-75, paralelamente a la instauración de las medidas administrativas de naturaleza reformista-nacionalista y aparejadas con las nuevas formas de asociación del Estado con el capital, se experimentó un notable ascenso en la movilización de la población urbana y rural, que propugnaba no sólo la realización de las promesas gubernamentales, sino también participar directamente en la ampliación y profundización de las reformas. De allí que dichas movilizaciones populares llegaran a tener un contenido político de naturaleza clasista.

Fue en este panorama de contradicciones sociales--que algunos observadores asocian con la enfermedad de Velasco (1973-1975)--que el gobierno adoptó una conducta política aparentemente errática, golpeando a derecha y a izquierda, en su afán de controlar la conducta de la sociedad y mantener su autonomía con respecto a ella; que redundó, a su vez, en la creciente oposición y alienación de las clases básicas de la sociedad al proyecto militar. Es así como, contrariamente a lo que se proponía el gobierno, los niveles de autonomía estatal se vieron cada vez más reducidos, requiriendo nuevas definiciones políticas que se reflejarían en la existencia pública de disensiones en el interior del gobierno y de la fuerza armada, que destruyó la ficción de la "unidad monolítica" del aparatocastrense y de su gobierno.

En efecto, la original oposición de la burguesía a la política estatal se acentuó a raíz que el gobierno la replicara mediante la reafirmación de su orientación estatal-reformista y su retórica anti-capitalista, que llegó a su punto más álgido en 1974, cuando el GRFA expropió los medios de comunicación, declarara su prioridad a la "propiedad social" en su proyecto de economía "pluralista" y asimismo, cuando proclamara de manera insistente su respaldo a la "reforma de la educación." La expropiación político-ideológica que el gobierno efectuó a la burguesía, amén de negarle representación política institucional en el seno del Estado, llevó a que en el período se concretara el divorcio entre dicha clase y el GRFA.

Por el otro lado, frente a la creciente movilización política de los trabajadores, el gobierno no sólo reprimió abiertamente sino que desarrolló una serie de organizaciones para destruir las bases autónomas del sindicalismo y encapsular corporativamente a las masas populares, levantando una oposición generalizada de los trabajadores y de las organizaciones de izquierda, propugnando a su integración política. De esta suerte el GRFA acabó enredándose en las acciones contradictorias que desataba y entre ellas y su fogoso discurso ideológico, haciendo evocar una comedia de equivocaciones. Ello se manifestó en el hecho que la administración del proceso político se caracterizara por una aparatosa serie de contradicciones, que azuzaron la intensificación del conflicto social en curso, en la medida que la disonancia entre las palabras y entre los hechos le impedía al gobierno lograr apoyo, ni apoyarse sólidamente en ningún sector básico de la sociedad. Así, la pequeña burguesía, con su proyecto de sociedad "solidaria, comunitaria, humanista, cristiana, libertaria, socialista, pluralista," dejaba ver con toda claridad el muy limitado alcance de sus posibilidades de acción.

Quis custodiet custodiem?

Tal como se dijo anteriormente, la instalación del GRFA significó que el Estado adquiriera una relativa autonomía de acción con respecto a la sociedad, que se expresó en una política de corte voluntarista. Dicha autonomía se manifestó en el hecho que el gobierno se constituyó en la fuente misma de numerosas iniciativas legislativas, sin dar cabida a la representación de los intereses de las distintas clases sociales. En este sentido, la Fuerza Armada se erigió en la única organización responsable del gobierno sin permitir que su acción fuera fiscalizada. Todo ello, a fin de asegurar el fiel cumplimiento de los propósitos que la dirigencia político-militar albergaba para la sociedad y el Estado peruano.

Para ello, el gobierno adoptó los principios organizativos, centralizados, jerarquizados, y compartamentalizados de la Fuerza Armada, adjudicando todas las posiciones de responsabilidad a oficiales de las diferentes armas, de acuerdo a una distribución funcional. Los servicios de inteligencia controlaban que los planes de desarrollo se mantuvieran como "secretos de Estado" y cuidaban del posible sabotaje de los "enemigos infiltrados" en el aparato gubernamental.

Estas situaciones contribuyeron a definir uno de los rasgos fundamentales de la llamada Revolución Peruana: que el GRFA ni buscara ni llegara a contar con un claro y firme sustento social, mientras pretendía armonizar, de manera imperativa, los contrapuestos intereses sociales.

Pero la relativa autonomía del Estado con respecto a la sociedad se encontraba condicionada por el hecho que la pequeña burguesía uniformada y técnica, que dominaba el aparato gubernamental, concentraba, por su misma situación de clase, las principales orientaciones políticas de las clases básicas. Es decir, que la contraposición de los intereses sociales se reflejaba en el gobierno, pero bajo el manto del secreto, a fin de mantener la ficción de la unidad del comando militar-gubernamental. Unidad que se logró alcanzar relativamente por el creciente control personal que el Jefe del Estado tenía sobre los mandos militares. Pero en 1975, cuando fue evidente el enfrentamiento de las clases al Estado y la incapacidad de los

militares para contenerlo, depusieron a Velasco, iniciando una abierta política que favorecía los intereses del capital, mientras reprimía el movimiento popular.

La decisión militar de monopolizar la conducción del proceso político respondía a las nuevas orientaciones ideológicas que se habían venido desarrollando durante la última década en un sector de uniformados y de técnicos. Esta orientación consideraba a las clases populares incapacitadas para liberarse, por sí mismas, de los sectores oligárquicos de la sociedad que, por intermedio del Apra y Acción Popular, lograban manipularlos políticamente. Además, que dichas clases no contaban con recursos intelectuales y organizativos para identificar y resolver sus problemas así como los de índole nacional. Esta imagen se articula con la relación jerárquica que los militares mantienen con las clases populares en el aparato castrense: la tropa, de exclusiva extracción popular, constituye una masa subordinada y pasiva que, por sus orígenes sociales--campesinos, indígenas--contarían con una serie de defectos y "vicios" raciales congénitos. Así, estos pequeños burgueses se arrogaban una actitud "paternal," de salvadores del pueblo.

En el mismo sentido, los partidos políticos, por su misma razón de ser, responderían a estrictos intereses sectoriales y en especial a las ambiciones personales de sus directivos. De allí sus continuas transacciones con la clase dominante y el capital extranjero a espaldas del pueblo, al que en el entretanto le ofrecían demogógicamente resolver sus problemas. Por último, la clase dominante, la "oligarquía," con su incorregible "limeñismo" y en esa medida su secular vocación extranjerizante, sería por su propia naturaleza incapaz de desarrollar una vocación nacionalista.

De esta manera sólo quedaría la Fuerza Armada para realizar la magna tarea de construcción nacional. Más de un ideólogo del gobierno afirmaría que los militares eran los únicos, que por su mismo entrenamiento, estaban capacitados para alcanzar dicho logro, mientras que los políticos y los intelectuales eran incapaces para llegar a formular y ejecutar una acción positiva. Todo ello sería así, puesto que la Fuerza Armada por su misma finalidad y organización estaba en condiciones de identificar las causas de la inveterada división que sufría la población peruana y de establecer una estrategia de unificación y progreso nacional, sin consideraciones de intereses particulares.

Así, el comando militar de la Revolución Peruana ofrecía a la Fuerza Armada un nuevo fundamento para legitimarse ante la sociedad y a sí misma, en la medida que afirmaba su carácter anti-partidario y anti-político, en tanto que sus objetivos y procedimientos se ceñían a consideraciones "técnicas," que se orientaban a lograr el "bienestar general," base de la "seguridad nacional," sin que--supuestamente--se tomara en cuenta intereses particulares de alguna de las clases sociales.

Le relativa autonomización del Estado y la acción que realizó sobre la sociedad, produjo un automático congelamiento de la actividad de los partidos "tradicionales," así como de otros organismos a través de los cuales la burguesía y el capital extranjero representaban sus intereses. Mientras tanto, entre el gobierno y el Apra, al igual que entre aquel, la burguesía y el capital internacional, se desarrollaban tratativas a fin de lograr un reajuste y mutua adaptación.

En los rasgos directivos del gobierno se esperaba que las reformas económicas llevadas a cabo por el gobierno, que tenían un símil muy grande con las proyectadas en 1930 por Haya de la Torre, deberían provocar un apoyo automático del "pueblo," logrando la ansiada alianza de éste y la Fuerza Armada. Ello debería significar que, por lo menos, un sector del Apra se integrara al gobierno, divorciándose de su liderazgo. Frente a las reiteradas invocaciones gubernamentales en este sentido, Haya de la Torre afirmó que "hay que hacer lo que recomiendan los ingleses en estos casos: 'wait and see.'" Mientras, en las ceremonias anuales del "Día de la Fraternidad Aprista," Haya solicitaba reiteradamente el "diálogo" del gobierno con la "civilidad," es decir, la participación política del Apra en la marcha del gobierno, lo que en el contexto de la Revolución Militar era una petición inadmisibile. Sin embargo, esta táctica de espera pagaría sus frutos en 1977, cuando los militares se vieron obligados a buscar la manera de retirarse del gobierno, configurando una alianza política con el Apra para realizar la "transferencia" política a la sociedad.

El caso de Acción Popular era diferente. La deportación del ex-Presidente Belaúnde y de algunos de sus Ministros, más la crítica permanente a la previa acción gubernamental, negaba la posibilidad de establecer un compromiso entre dicho partido y el gobierno. Asimismo, la insistencia del ex-Presidente en la necesidad de retornar de inmediato a la situación anterior, pesaba en el mismo sentido.

Dadas estas condiciones, más la creciente intervención estatal en la actividad económica, los capitalistas se vieron obligados a relacionarse directamente con funcionarios, militares y civiles, a fin de encontrar los medios para adaptarse individualmente a las nuevas situaciones. Si bien el establecimiento de estos "contactos" sirvió de base para que en la opinión pública se desataran incontenibles comentarios sobre la existencia de una creciente corrupción en la administración pública, por otro lado, evidenciaba la precariedad política de la burguesía, por cuanto hacía ver su carencia de medios institucionales para hacer valer sus intereses. De allí que en su seno se desarrollara un sentimiento de impotencia y de inseguridad que se manifestó reiteradamente en su incapacidad para ofrecer una resistencia colectiva a las medidas del GRFA.

El Partido Comunista, desde el inicio de las reformas, respaldó al gobierno militar, bajo el supuesto que éste realizaba una revolución anti-feudal, anti-imperialista, y por ende nacionalista. Esto motivó que mientras el gobierno atacara al Apra, consintiera el desarrollo de este partido y su presencia organizativa en la dirección de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), mientras que la Confederación de Trabajadores del Perú dominada por los apristas, entraba en una situación de marasmo. En la misma medida el gobierno permitió e incluso favoreció el desarrollo de otras agrupaciones, independientes de estas centrales, como medio de mantener divididos a los organismos de los trabajadores.

Si por un lado el gobierno buscaba apoyar al desarrollo de la burguesía, por el otro procuraba satisfacer asistencialmente a las masas trabajadoras urbanas. Una muestra de ello fue el súbito crecimiento del número de las organizaciones sindicales de la industria--más de la mitad de las que existen hoy fueron reconocidas en el período 1969-1974--y el derecho a la estabilidad laboral; reivindicaciones que fueron canalizadas por la CGTP, con el auspicio político del PC.

De allí que entre el gobierno y el PC se estableció un quid pro quo bastante inestable. Mientras el gobierno asistía a los trabajadores, por intermedio de la CGTP, ella y el PC se encargaron de neutralizar la movilización de las clases populares, a fin de favorecer el desarrollo de la "Revolución Peruana," motivando que importantes agrupaciones de trabajadores se independizaran a su vez de la CGTP y se vincularan a las organizaciones de la izquierda revolucionaria. Por otro lado, los militares, por su clara filiación "no-comunista," se negaban a incorporar a la CGTP y al PC en la dirección política del gobierno, reiterando sus diferencias con los propósitos que tendría fijado dicho partido, así como sus auspiciadores a nivel internacional.

El rechazo a la incorporación orgánica de las clases sociales, por intermedio de los partidos políticos y de las organizaciones gremiales, se vería compensada, al decir de los ideólogos del régimen, por el establecimiento de "una democracia social de participación plena" que englobaría corporativamente a las clases de la sociedad en un marco "solidario." Este régimen político debería resultar, primero, de la modificación de la estructura de la propiedad que, según uno de los doctrineros del régimen, eliminaría la estructura de clases. Estas reformas que, según dijera uno de los más avezados seguidores del general Velasco, "constituían un regalo que la Revolución le hace al pueblo peruano," debía propender a un espontáneo e indiferenciado apoyo de la ciudadanía al gobierno militar, que rompería sus antiguas filiaciones políticas y gremiales, desplazando su identificación y lealtad al gobierno. Así, por primera vez en la historia peruana se establecería un consenso de los gobernados con los gobernantes que se manifestaría por el encarrilamiento de la población a los órdenes que recibieran del Jefe de la Revolución, sin pretender influir en la marcha del "proceso."

Sin embargo, pronto se hizo evidente que la "transferencia de la propiedad" era insuficiente para lograr la integración política, de manera subordinada, de la población al gobierno militar. De allí que se hiciera necesaria a pesar de la resistencia que opusieran algunos sectores militares la creación de mecanismos institucionales que "apoyaran" y normaran, claro está, la "participación popular." Pero muy pronto se observaría que cuando los militares y sus técnicos pensaban en "participación," tenían en mente un desfile militar....

Conjuntamente con las reformas institucionales proclamadas por el gobierno militar se inició un inflamado discurso ideológico que atacaba las bases ideológicas oligárquicas y procuraba destruir las bases de la legitimidad de todas y cada una de las identificaciones políticas existentes hasta entonces. Este discurso, insistía en la "originalidad del proceso" revolucionario, en su carácter "humanista, cristiano, gradualista, socialista, libertario," etc., destinado a lograr la "segunda independencia" y en la que se reconocían de manera explícita viejas y nuevas aspiraciones de las clases populares así como la legitimidad de la creciente movilización popular.

Sería en estas condiciones que los sectores populares organizados, que venían autonomizando su actividad de los partidos populistas, intensificaron su participación política a través de su presión reivindicativa, una mayor intervención directa en la administración de las cooperativas y de las empresas industriales "reformadas," así como en la constitución de una organización nacional, autónoma del gobierno, que coordinara y radicalizara las

funciones de la "comunidad industrial." Las masas campesinas, por su lado, intervenían de manera creciente en la toma de tierras a fin de realizar su reforma agraria. Es así como los sectores populares--gracias y a pesar del gobierno militar--avanzaron en su capacidad organizativa y en su exigencia de autonomía organizativa frente al intervencionismo estatal.

De allí que rápidamente el gobierno se viera en la necesidad de enfrentar la avalancha popular, estableciendo un conjunto de aparatos que pudiera, militarmente, encapsular los intereses y las acciones populares, y articularlas de manera subordinada al gobierno por intermedio de los diferentes escalones jerárquicos militares. Así nació SINAMOS, la Confederación de Trabajadores de la Revolución Peruana, y otros organismos sindicales creados igualmente al amparo del Ministerio del Interior o de las otras dependencias oficiales.

SINAMOS, que se iniciara como uno de los aparatos de mayor respaldo público, pronto entró en contradicción con el desarrollo político de la sociedad y con las tendencias más autoritarias del cuerpo militar, que rápidamente condujo a su paralización y posterior "desactivación." Desde un comienzo SINAMOS tuvo que cumplir un papel francamente contradictorio: de un lado, debía organizar a la población para concretar las reformas propuestas por el gobierno, concentrando la hostilidad de las clases dominantes y de los organismos públicos que procuraban, tecnocráticamente, desarrollar sus objetivos. Del otro lado, en la medida que procuraba desplazar las organizaciones populares, concentraba la oposición de las clases dominadas. Así, el gobierno militar se enfrentaba a los fuegos cruzados de las clases básicas de la sociedad y dejaba al descubierto su naturaleza ambivalente, pequeño burgués.

Pero el problema de la "participación" popular en el proceso revolucionario, en tanto integración política de la sociedad en el Estado, siguió siendo el problema clave. Ello dio motivo para que en 1974 se reflatara la proposición de constituir, desde el gobierno, un partido de la revolución peruana. Este problema se planteó en el seno de la dirigencia de SINAMOS, donde se habían concentrado los ideólogos del régimen. Las posiciones a favor o en contra de la institucionalización del apoyo al gobierno, a su vez, se fundaban en diferentes consideraciones y propósitos que hacía evidente la fragmentación existente en el seno del cuerpo de ideólogos gubernamentales y de la dirigencia militar. En efecto, un sector que apoyaba la creación del partido proponía el establecimiento de este organismo con vistas a constituir un frente popular que presionara al gobierno y lo radicalizara hasta lograr modificar el carácter militar del proceso en marcha. Frente a este sector se erigía otro que perseguía a través del partido, una cabal regimentación de la población en el cerco gubernamental y la definitiva destrucción de las organizaciones populares autónomas.

El sector que se oponía a la creación del partido político, y sostenía la tesis del "no-partido" arguía que este tipo de organización "tradicional" era por naturaleza no-democrática, en tanto que siempre acababa ciñéndose a la "ley de hierro de la oligarquía" que rigen todas las organizaciones. Estos ideólogos que repetían, sin saberlo, viejas tesis europeas, se valdrían de estas anti-democráticas proposiciones para seguir insistiendo en el desarrollo "espontáneo" de las organizaciones "de base" que "apoyadas" por SINAMOS, se encargarían de resolver los problemas inmediatos de la población popular en el recinto laboral y del vecindario.

Pero todas estas veleidades intelectuales escondían el problema central. Como un articulista del gobierno lo diría con toda claridad, la creación de un partido significaba desestimar la existencia del que realizaba la revolución peruana: las fuerzas armadas. En efecto, la oposición a la formación del partido del gobierno contravenía con el carácter militar del gobierno. La presencia de un partido de masas en el escenario político era diametralmente contrario a la orientación militar de conducir de manera exclusiva el "proceso revolucionario" de acuerdo al ideario voluntarista de la pequeña burguesía uniformada y técnica. Lo contrario significaría buscar y organizar el apoyo popular, con el indudable riesgo que dicha movilización influyera en las decisiones gubernamentales derivándose en el hecho que se desdibujara la militarización del Estado y se reabriera el sistema político a sus diferentes representaciones sociales, tan fieramente "recusado" por sus ideólogos.

El abierto enfrentamiento entre clases populares y Estado en el período que se abre en 1973, llevó a que el general Velasco, respondiera que "hasta acá nomás." Luego de la fundación de SINAMOS y de otros organismos estatales que buscaban penetrar y dividir el movimiento popular, se creó el "Movimiento Laboral Revolucionario," previsto en los primeros años del GRFA. La represión política que significó el MLR, concitó de inmediato la articulación y tenaz oposición de los trabajadores y las organizaciones políticas de la izquierda revolucionaria, a los que se sumó un sector gubernamental.

La exitosa resistencia que culminaba la serie de fracasos del gobierno, llevó a su desplome político, el de la fuerza armada y del general Velasco. De allí que éste fuera depuesto del cargo por los mandos militares y que sólo una decena de personas estuvieran presentes para ver partir a su residencia particular, al que fuera considerado, hasta el día anterior por la prensa oficial, como "el Jefe indiscutible e indiscutido de la Revolución Peruana."

Anteriormente se ha mencionado que el proyecto político del GRFA buscaba, en última instancia, consolidar la "seguridad nacional" por medio de un conjunto de reformas y medidas administrativas de un evidente carácter pequeño burgués. En este sentido, ellas se encontraban condicionadas a la estrategia militar que desarrollaban los comandos castrenses y en cuya confección no tenían cabida técnicos e ideólogos, mantenidos ignorantes de los "parámetros" de su acción.

De allí que para comprender la singularidad del régimen político que estableciera el GRFA, resulte imprescindible el análisis combinado de su naturaleza institucional y de clase. De lo contrario, se corre el riesgo de caer en proposiciones y conclusiones estereotipadas, carentes de contenido concreto y específico.

Como se ha visto hasta acá, el carácter militar y pequeño burgués del gobierno enmarcaron su relativa autonomía frente a la sociedad y que se expresara en su peculiar proyecto de integración nacional. Pero también se expresó en el desarrollo propiamente castrense, sin consideraciones a su "costo-beneficio." Muestra elocuente de esto fue la nueva estrategia militar que se implantara desde 1973 y que se tradujo, entre otras cosas, en la violenta carrera armamentista.

Desde 1968, con la implantación de este gobierno, la compra de armas aumentó de manera "normal." Pero, a partir del derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular en Chile, dichas compras pegaron un inusitado salto y continuaron creciendo de manera geométrica, hasta el punto que hoy significan, por lo menos, la mitad de los 9.000 millones de dólares de la deuda contraída durante la década.

La idea que un coronel expresara en 1967--"Chile es como un tubo y cuando tiene mucha presión interna, el corcho salta hacia arriba..."--volvía a cobrar actualidad en los cuadros dirigentes de las fuerzas armadas. De allí que el gobierno decidiera, desechando cualquier otra consideración, equipar velozmente y de manera considerable los aparatos bélicos. Dada la nueva coyuntura internacional, para los militares era inminente un conflicto que amenazara, simultáneamente, la frontera del sur y la del norte, con la probable complicación en el oriente del país. Para esta contingencia, el rearme y la "solidaridad interna" de la sociedad, como factor de seguridad y apoyo de la retaguardia militar, debían jugar, por lo menos, como elementos de disuasión a fin que no se repitiera la experiencia de 1879.

Es decir, que desde 1973, las consideraciones políticas del gobierno pasaron a encontrarse subordinadas a las nuevas "hipótesis de guerra," contra la oposición de la sociedad, que se encontraba ignorante, ajena y distante de los planteos militares. Las tensiones entre el Perú y Chile, que culminaron el 6 de agosto de 1975, reforzaron dicha subordinación y, a su vez, la intensificación del conflicto social, en el que de un lado, las clases se enfrentaban entre sí y, del otro, el conjunto de la sociedad atacaba al Estado militar. Mientras tanto, éste se las agenciaba para que no se difundiera ninguna noticia sobre los problemas "militares" en el sur y que la sociedad estuviera ajena a sus desvelos.

Mientras los técnicos desde 1973 apremiaban al Ejecutivo para que decidiera una serie de reajustes económicos a fin de hacer frente a la inminente crisis que se avecinaba, que suponían austeridad y racionalización del endeudamiento, la decisión de los generales y los almirantes fue tajante a favor de seguir obteniendo créditos en el exterior, a cualquier precio, para la compra de equipos militares. Mientras tanto en el "frente interno" se decidía por una política económica que supuestamente debía mantener el equilibrio social y así lograr la seguridad interna, a la vez que se atacaba cada vez más duramente a las masas trabajadoras y las organizaciones de izquierda que impedirían su logro.

Incluso en 1978, cuando la bancarrota fiscal se encontraba declarada, el gobierno siguió endeudándose, contra la generalizada oposición de los organismos internacionales, Banco Mundial y FMI, así como de la burguesía, de los técnicos estatales, y de las clases populares y las organizaciones de izquierda, que veían en dichas compras, sin aparente justificación, el camino más expeditivo para encausar el país hacia el desastre, arrastrándolos a todos, de distintas maneras.

Esta oposición, a su vez, reforzó la desconfianza militar con respecto a la sociedad y reafirmó su percepción que sólo ellos constituían los resguardos de la nacionalidad. Una vez más, se hacía evidente la incapacidad del GRFA de incorporar políticamente en el Estado al conjunto de la sociedad, al menoscabarle su capacidad de información y de participación política.

De allí que durante el crítico período 1973-1975, el gobierno procuró, de manera muy precaria como se ha visto, mantenerse por encima de la sociedad, al mismo tiempo que proponiéndose su equilibrio, con los resultados antes mencionados. Pero todos estos esfuerzos serían inútiles. Con el final de "la primera fase" o con la instalación de lo que un periodista oficial denominaría "la primavera de la revolución," se hizo patente el carácter ilusorio del proyecto militar-reformista de la pequeña burguesía uniformada y técnica, de construir un país de manera independiente y antagónica a los intereses y la participación política de las clases populares peruanas.

NOTAS

¹Julio Cotler, Clases, estado y nación en el Perú (Lima: IEP, 1978).

²A. Couriel, Perú, Estrategia de Desarrollo y grado de satisfacción de las necesidades básicas (PREALC, setiembre 1978). Ver especialmente capítulo V.